

sible, dando cuenta de qualquiera novedad.

Pastre

Viose en este Ayuntamiento un Memorial de Miguel Lopez, Oficial de Pastre, en que suplica a esta Ciudad, le conceda su licencia para abitar tien- da por seis meses inuacoin de Cosamima; y enten- do desta Ciudad, acuerda: Se la concede

Focino

Viose en este Ayuntamiento un Memorial de Nicolas Ruiz y Cuatrecasas, Vendedor de Focino, en que suplica el aumento de dos quaxicos en cada libra de Dña. Especie, por los Fronteros de Emporres, Jentendido. P esta Ciudad acuerda: Se vuelva a haver presente dho Memorial en el primer Cavildo Or- dinario que se celebre, para acordar sobre el Ar- titulo lo conveniente

Sobor Deca  
de gracia

Viose en este Ayuntamiento un Memorial de Dn Luis Carbonau, Capitan del Regimiento Infanteria de Flanjes, digo de Ornelas, en que dice: que hallandose Dn Pedro Carbonau, su hijo, estudiando la Grammatica con vitor deose de su adelantamiento, y ascender a el Ota- do del Sacerdote, no teniendo para ello los medios suficientes: suplica a esta Ciudad que le conceda su licencia para con el Dn Juan de Dios de ese obispado, a fin de que se le consiera una de las Decas vacantes en el Colegio Seminario de San Fulgenio de la Ciudad de Murcia: y entendiéndose lo desta Ciudad acuerda: Se excusa con efecto a dho Dn Juan de Dios de esa obispado de la expresada gracia

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante vos los señores secretarios de que doy fe =

F.

Yo con: R. de la C.

Juan Antonio de la C.

Francisco de la C.  
Conesa

